

# El argumento ontológico

## de Anselmo de Canterbury: la crítica kantiana y una defensa contemporánea

Rahiru Gama Sánchez

Filosofía

rahiru.gamasa@alumno.buap.mx

**B**asándome en la posición que considera que el argumento ontológico realizado por Anselmo de Canterbury tiene dos distintas formulaciones en capítulos diferentes del *Proslogion*, he realizado este trabajo que tiene como fin demostrar, a través del filósofo analítico Norman Malcolm, que la crítica que hizo Kant en su *Crítica de la razón pura* al argumento ontológico es una crítica incompleta que sólo abarca la primer formulación del argumento encontrada en el capítulo segundo del *Proslogion*, pero no es aplicable a su segunda formulación hallada en el tercer capítulo de la misma obra, la cual incluye elementos de necesidad y contingencia (modales).

### EL ARGUMENTO ONTOLÓGICO

El argumento ontológico es una prueba que pretende demostrar la existencia de Dios haciendo uso exclusivo de la razón, es una prueba analítica y a priori debido a que su justificación no depende de la experiencia. Este argumento puede ser considerado como uno sólo, o como uno mismo, pero con dos formulaciones distintas que servirán como complemento una de la otra. No obstante, aun siendo dos formulaciones distintas, ambas tendrían la forma lógica de una reducción al absurdo, y contarían con tres premisas.

En la primera de estas formulaciones halladas en el *Proslogion* (capítulo II) Anselmo nos dirá que Dios es aquel ser sobre el cual nada mayor puede pensarse, y que al escuchar el insensato esta definición la guarda en su mente, aun cuando no entienda que lo que esta definición significa es (existe) (Anselmo 78). Una vez que se haya aceptado esta definición de Dios que implica la existencia de lo definido en el entendimiento Anselmo especificará que las cosas pueden existir en el pensamiento únicamente o tanto en el pensamiento como en la realidad, y que la existencia en la realidad y el pensamiento será más perfecta que la sola existencia en la mente (79). Posteriormente, se buscará llevar a cabo una reducción al absurdo, para esto se negará que Dios exista en la realidad sino sólo en el pensamiento, pero, siendo Dios aquel ser sobre el cual nada mayor puede pensarse se generaría una contradicción, pues al ser más perfecta la existencia en la realidad que sólo en el pensamiento, cualquier objeto que, además de existir en el pensamiento, también existiese en la realidad sería más perfecto que el ser

sobre el cual nada mayor puede ser pensado y estaría por encima suyo, cosa que resulta ilógica. De esta contradicción se derivará que Dios no sólo existe en el pensamiento, sino también en la realidad.

En la segunda formulación (capítulo III) encontraríamos el mismo tipo de estructura y forma lógica que en la primera, pero se añadirían elementos de necesidad y contingencia (modales). Anselmo nos dirá que no se puede pensar que Dios no sea (79), lo que implicaría que Dios además de ser el ser sobre el cual nada mayor puede pensarse también es un ente necesario, el cual se diferenciaría de los demás seres en que de estos sí se puede pensar que no sean, y por tanto serán contingentes. Para Anselmo será mayor el ente del cual no se puede pensar que no existe que aquel otro del que esto sí se puede concebir (79), por tanto, la perfección ya no radicaría simplemente en el existir en la realidad, sino en el existir en la realidad de forma necesaria. Para la reducción al absurdo se partirá de concebir a Dios como un ente contingente del cual se puede pensar que no existe, pero esto implicaría que Dios sería menor que aquel ser sobre el cual es imposible pensar que no sea, y se generaría una contradicción, pues el ser sobre el cual nada mayor puede ser pensado (Dios) sería aquel ser sobre el que algo mayor puede pensarse, cosa ilógica, por tanto, obtenemos como resultado que Dios es un ente necesario, del cual no puede pensarse que no sea.

#### LA CRÍTICA DE KANT

Como pudimos ver, en la primera formulación del argumento ontológico la existencia real es más perfecta que la sola existencia en la mente, y esto será uno de los puntos que Kant criticará en su *Crítica de la razón pura*, en el apartado donde se niega la posibilidad de una prueba ontológica para la existencia de Dios. Kant hará saber que el “ser” no es un predicado real, no es un concepto que se pueda añadir a otro concepto de alguna cosa. “Ser” simplemente será la posición de una cosa o de ciertas determinaciones en sí, y cuando tiene uso lógico fungirá como cópula, así, en proposiciones como “Dios es omnipotente” los conceptos serán “Dios” y “omnipotente”, y la partícula “ser” sólo tendrá por tarea la de relacionar al sujeto con el predicado (Kant KrV B 627 468).

Como nos dirá Francisco Javier de Melo Martin, Kant verá como erróneo y como una

ilusión de la razón deducir la existencia real de algo a partir de pensar ese algo como existente, esta ilusión se genera de tomar por real un predicado lógico (ser), así, se estaría tomando la existencia como una determinación de la cosa, pero esto sería incorrecto porque las determinaciones son predicados que añadimos al concepto de alguna cosa para ampliarlo (De Melo Martín 61). Si diciendo que una cosa es, se le añadiese algo a esta cosa, aquello que hubiésemos pensado no sería lo mismo que aquello que existiese, sino una cosa distinta por tener agregado en ella la existencia. Pero como Kant mismo nos hace saber, cuando decimos “Dios es” o “Dios existe”, no estamos añadiendo nada al concepto de Dios, lo único que se hace es poner al sujeto con todos los predicados que contiene, así se relaciona al objeto con el concepto que de él tenemos, pero ambos deberán tener el mismo contenido (KrV B 627 468-469).

Por tanto, no siendo la existencia un predicado real, el concepto de Dios no tendrá más que posibilidad, y siendo que para Kant lo real no contiene en sí más que aquello que es posible o contingente (KrV B 627 469) nos toparemos con un problema, que este objeto deberá ser capaz de conocerse a posteriori (KrV B 628 469) y con pruebas empíricas, pero siendo Dios un objeto puro del pensar esto no podrá ser posible, por lo tanto, no se podrá afirmar su existencia, aunque tampoco negarla. En cuanto al argumento ontológico, este habrá fallado en su cometido.

#### LA DEFENSA DE MALCOLM (EL ARGUMENTO ONTOLÓGICO MODAL)

Norman Malcolm considerará que en el *Proslogion* hay dos pruebas ontológicas complementarias (aunque él mismo acepta que no hay evidencia que haga pensar que Anselmo tuviese intenciones de ofrecer dos pruebas diferentes) (Malcolm 45). Además, va a estar de acuerdo con Kant en que la prueba del capítulo II del *Proslogion* comete una falacia al considerar la existencia como una perfección y un predicado real, pero la segunda prueba no caerá en esta misma falacia (44).

Malcolm nos va a decir que en su primera prueba Anselmo sostendrá que una cosa es mayor que otra si existe que si no existe, pero la segunda prueba ontológica usará un principio diferente según el cual una cosa es mayor que otra si existe de forma necesaria que si no existe necesariamente (46). Yulia Gorbatova expone que Malcolm sólo hará una paráfrasis

de lo dicho por Anselmo llevado al lenguaje filosófico contemporáneo. (Garbatova 4).

Malcolm partirá de la concepción de Dios como “aquello de lo cual nada mayor puede ser pensado”, para después relacionar las nociones de dependencia e independencia, limitado e ilimitado con el concepto divino. Dios es incompatible con la dependencia y también lo es con el ser limitado, por tanto, será un ser independiente e ilimitado. A raíz de estas nociones que encontramos en el concepto de Dios obtenemos que, si es un ser ilimitado e independiente, también es un ser eterno, el cual no pudo ser causado, y no tiene inicio o final, pues esto lo limitaría. Posteriormente, aplicará el axioma según el cual la existencia de un ser es imposible si el ser es lógicamente contradictorio, pero encontramos que Dios no es un ser contradictorio, por tanto, es un ser posible. Ahora, si Dios no existe, es imposible que pueda existir, esto es debido a que, si no existe, pero puede llegar a existir significa que su existencia sería causada, lo cual lo haría un ser limitado. Además, si Dios existe, existe necesariamente pues Él no puede comenzar o cesar de existir por ser eterno. Todo esto significaría que la existencia de Dios es imposible o necesaria, pero no puede ser imposible porque su concepto no es lógicamente contradictorio, por lo tanto, sólo se le puede aplicar la existencia necesaria, Dios existe necesariamente. (46-50).

Como Mauricio Beuchot nos dice, Malcolm pondrá de relieve que Anselmo probó que la existencia e inexistencia contingente no es aplicable a Dios, sino sólo la existencia lógicamente necesaria o la lógicamente imposible, pero si se le aplica la segunda noción, Dios sería un ser contradictorio, así pues, debe aceptarse su existencia necesaria (Beuchot, 25). Esta segunda formulación no sería susceptible de la acusación de falacia por parte de Kant, porque la existencia necesaria sí sería una perfección y un predicado real.

#### CONCLUSIÓN

Como hemos podido ver, la acusación de Kant de que el argumento ontológico incurre en falacia sólo podrá ser aceptada en la primera de las formulaciones, por considerar la existencia como una perfección, pero deberá ser rechazada en la segunda, pues esta considerará no la existencia, sino la existencia necesaria o la imposibilidad lógica de la no existencia como una perfección, y por tanto como un predicado real. Así, podemos decir que Kant no zanja de manera total la cuestión del argumento, no

obstante, esto no significa que no se le puedan hacer observaciones a la formulación modal de Malcolm o que el argumento no pueda ser blanco de otras críticas como la cuestión de la definición del concepto de Dios.

Finalmente, este argumento ha sido blanco de críticas y reformulaciones en la Edad Media, Edad Moderna (Descartes, Spinoza, Leibniz y Hegel presentaron reformulaciones del argumento) e incluso en la filosofía analítica contemporánea. Prueba de ello es Norman Malcolm, pero también formulaciones como la de Alvin Plantinga que hace uso de la semántica de mundos posibles y la formulación de Kurt Gödel. Sin duda, la prueba ontológica de Anselmo de Canterbury es uno de los argumentos más polémicos y bellos de la historia de la filosofía. ☀

#### REFERENCIAS

- \* Anselmo de Canterbury, Sn. Proslogion. Con las réplicas de Gaunilón y Anselmo. Traducido por Julián Velarde Lombraña, Tecnos, 2009.
- \* Kant, I. Crítica de la razón pura. Traducido por Pedro Ribas, Gredos. 2018.
- \* Malcolm, N. "Anselm's Ontological Arguments". The Philosophical Review, vol. 69, núm. 1, 1960, pp. 41-62.
- \* Beuchot, M. "El argumento "ontológico" de san Anselmo". Medievalia, vol. 52, núm. 15, 1993, pp. 24-31.
- \* De Melo Martín, F.J. "La crítica de Kant al argumento ontológico". Magister: Revista miscelánea de investigación, vol. 8, 2020, pp. 47-71.
- \* Gorbatova, Y. V. "Malcolm's Version of the Ontological Argument: Several Questionable Aspects". Anthropology of Religion eJournal, 2014, pp. 1-9.

